
OIM PROGRAMA RPR

GACETA DE LA PAZ

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con el inicio de las funciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; el alarmante balance realizado por la Corte Constitucional en materia de desplazamiento forzado en el país; la salida de Jean Arnault como jefe de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia; el llamado a priorizar la inversión con enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final.

La Comisión de la Verdad inicia su mandato

El capítulo para esclarecer la verdad de lo ocurrido durante medio siglo de conflicto se empezó a escribir con la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad. En una ceremonia realizada en Corferias, en Bogotá, participaron distintos actores, entre representantes de víctimas, miembros de la Fuerza Pública, empresarios, exguerrilleros de las FARC y exparamilitares, quienes dieron su respaldo a este órgano y pidieron la construcción de un relato histórico colectivo e incluyente.¹

Después de seis meses de preparación, estudios y audiencias en el territorio, la Comisión de la Verdad salió definitivamente a la luz este 29 de noviembre.² Su misión: construir un informe final que establezca patrones de violencia y hechos victimizantes. En palabras del presidente la Comisión de la Verdad a partir de este día da inicio a un camino que busca la reconciliación y que contribuye a la no repetición de lo ocurrido.³ El padre de Roux, fue muy claro: "El objetivo de la Comisión es el esclarecimiento de una verdad compleja, participativa, que requiere el contraste de puntos de vista y que debe satisfacer a la explicación que piden las víctimas".⁴

"Vamos detrás de una verdad que responda a todas las víctimas, una verdad dolorosa, pero necesaria, sin sesgos ni negociaciones, buscada con la mayor libertad posible, sin intereses políticos", aseguró de Roux.⁵ En esta medida, las víctimas de distintos actores armados y voceros de diversos sectores sociales expresaron su apoyo al trabajo de la entidad que inicia sus tres años de labores que la llevará a producir su informe de esclarecimiento. El presidente de la República, Iván Duque, no asistió a la ceremonia.⁶

Alarmante balance de la Corte sobre desplazamiento forzado⁷

Catorce años después de que la Corte Constitucional declaró que, en el país, en materia de desplazamiento forzado, hay un estado de cosas inconstitucional por la violación sistemática de derechos de la población que sufre este fenómeno, el alto tribunal convocó a una audiencia pública para evaluar los avances y obstáculos frente a esta problemática.

La Corte Constitucional estudió este problema en audiencia pública este jueves con cifras alarmantes: ocho de cada diez víctimas registradas por el conflicto armado en el país entre 1985 y el 2018 han sido desplazadas. Así, van 7,4 millones de personas que han sido forzadas a salir de sus territorios por causa de la violencia.

A pesar de que los desplazamientos forzados vienen en un descenso desde el 2014, preocupa que este flagelo está lejos de ser superado en Colombia. Nada más este año

van 164.185 personas que fueron obligadas a salir de sus hogares. De esa cifra, dice la Corte, sólo se imputaron cargos en 13,5 por ciento de los casos.

Jean Arnault deja la Misión de Verificación de la ONU en Colombia

El representante del Secretario General de Naciones Unidas y jefe de la Misión se va del país luego de tres años de trabajo ininterrumpido en el seno del proceso de paz.

En la misiva de despedida Jean Arnault recalcó: "[...] haciendo el balance de lo que hemos hecho juntos en estos 33 meses desde la creación de la primera Misión en enero de 2016, estoy muy orgulloso de haber servido con ustedes, tanto con quienes estuvieron desde el inicio de la Misión como con quienes se unieron a ella más recientemente. Orgulloso de los equipos locales que, a pesar de las dificultades de todo tipo encontradas en las zonas alejadas donde trabajan, han sabido ser una fuente de confianza y de esperanza para excombatientes en sus ETCR y para las comunidades ansiosas sobre su futuro".⁸

Por otro lado, esta semana la Secretaria General Adjunta de la ONU para asuntos políticos, Rosemary DiCarlo, inicia una visita de dos días a Colombia con el propósito de conocer y apoyar los esfuerzos nacionales por parte del gobierno y la sociedad colombiana, encaminados a consolidar la paz.⁹

"Para que la paz sea duradera hay que invertir en las mujeres": Ana Güzmes¹⁰

Es prioritario garantizar el enfoque de género en la inversión de los recursos para la implementación del acuerdo de paz y poner en marcha medidas de protección para las lideresas sociales. Así lo señaló la representante de ONU Mujeres en Colombia, Ana Güzmes.

Aunque las instituciones públicas y organizaciones defensoras de derechos humanos difieren en las cifras sobre asesinatos de líderes sociales, todas coinciden en registrar un aumento de la victimización tras la firma del Acuerdo Final. Para el caso de las mujeres defensoras, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia registró siete asesinatos en 2016 y 14 en 2017, mientras la Defensoría del Pueblo estima que sólo entre el primero de enero de 2017 y finales de febrero de 2018 fueron asesinadas 23 lideresas sociales.

En ese contexto de violencia, ONU Mujeres, la Oficina del Alto Comisionado, la Defensoría y varias redes de organizaciones de mujeres decidieron conmemorar por primera vez en Colombia el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, que se celebra en el mundo todos los 29 de noviembre desde 2006.

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre 2018

El ELN y las disidencias están coordinadas¹¹

El ELN y las disidencias de las FARC están actuando coordinadas para sacar cocaína de los disidentes por las rutas que controlan los elenos en la frontera entre Venezuela y Arauca. Además, tienen un pacto de no agresión después de una historia de cinco años de guerra entre farianos y elenos en ese departamento.

La muestra más clara de que eso está pasando es que hay evidencias de que están trabajando coordinados en Colombia y que se han reunido en Venezuela. Tres fuentes consultadas en Arauca han revelado que en ese departamento los elenos y la disidencia del frente primero, a la que ven como continuación de las FARC, se hablan y tienen acuerdos.

“El territorio de Arauca prácticamente ha sido compartido entre esas dos. Ahora que las FARC están retornando lo que hacen es reestablecer eso (su relación)”, nos dijo un líder que se mueve en zona de frontera. “La relación de ellos ahora es de coordinación, de establecer acuerdos y de respetarse los espacios”, nos dijo una persona que trabaja con la Iglesia Católica en la región.

Ex líderes de las FARC hacen llamado para que el Acuerdo de Paz no fracase

A través de una carta, el jefe negociador de paz de las FARC Luciano Marín le pidió a Antonio Guterres, secretario general de la ONU, una declaración sobre la obligación de implementar el Acuerdo Final. “Como jefe del equipo negociador de las FARC-EP en los Diálogos de Paz de La Habana, quisiera compartir con usted las preocupaciones y perplejidades de la gran mayoría de los guerrilleros y sus mandos, y de la gente del común frente a la persistencia del Gobierno del presidente Duque en modificar, aún más, el Acuerdo que ya fue desfigurado profundamente en el transcurso de su implementación normativa”, escribió en la misiva.¹²

Por su parte, desde la cárcel La Picota, el exjefe guerrillero Jesús Santrich hizo un llamado a sus copartidarios a comprometerse con la implementación del acuerdo de paz que firmaron durante el gobierno del presidente Santos. “Pienso que nuestro acuerdo de noviembre de 2016 ya va rodando, pero creo que siempre podemos acudir en su auxilio. De ahí que sea tan importante y principal ‘compenetrarnos con la idea de que la fuerza para la solución del proceso reside en la potencia de la movilización del pueblo’”, se lee en la carta.¹³

Situación de líderes sociales en Colombia es “dramática”: Relator de la ONU

El Relator Especial para los defensores de los Derechos Humanos de la ONU, Michel Forst, calificó de “dramática” y “grave” la situación de riesgo en la que están los líderes sociales del país. En una misión de 10 días, el Relator Especial visitó varias regiones del país compartiendo con las comunidades indígenas, afrodescendientes, actores locales y

comunidad LGBTI para realizar un informe sobre la situación de los defensores.¹⁴

De hecho, esta semana, mientras terminaba la asamblea de elección del gobernador del resguardo indígena de Palmar Medio Imbi, ubicado en Nariño, hombres desconocidos entraron a la zona y comenzaron a disparar indiscriminadamente, matando a dos personas e hiriendo de gravedad a otras cuatro. Las víctimas mortales son Hector Ramiro García, quien era reconocido en su comunidad por ser el fundador de la Organización Camawari, y su hijo Arturo García, quien justo había sido elegido el día anterior como gobernador del resguardo para el año 2019.¹⁵

Y, la semana pasada, fue asesinado con arma de fuego José Antonio Navas en el municipio de Tibú, Norte de Santander; quien además de ser directivo de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Libano, era integrante de la Guardia Campesina, de la Asociación de Campesinos del Catatumbo (ASCAMCAT), y estaba inscrito en el PNIS.¹⁶

Duque exige que exguerrilleros de FARC se presenten a la JEP sin intermediarios

Iván Duque, hizo un llamado a los exguerrilleros de las FARC responsables de crímenes de lesa humanidad para que asuman su responsabilidad ante el sistema de justicia transicional. Aunque sin mencionarlos directamente, sí cuestionó el hecho de que haya altos miembros de la antigua organización armada que sigan actuando a través de sus abogados ante la JEP sin que ellos sean los que directamente acudan al sistema a ofrecer verdad, como Iván Márquez y Hernán Darío Velásquez, conocido como ‘El Paisa’.

“Es muy importante que las personas que están siendo investigadas por la justicia transicional, por graves crímenes de lesa humanidad, no pretendan dirigirse a la justicia solamente por correo y a través de apoderados, sino que le muestren al pueblo colombiano que se están presentando personalmente cuando se les hacen los llamados”, señaló el jefe de Estado.¹⁷

Asimismo, indicó que en los próximos días estará listo un decreto que otorgará plena autonomía a la Fiscalía General de la Nación para que proceda con la extinción de dominio de aquellos bienes de las FARC que, durante el proceso de dejación de armas, no fueron declarados para la debida reparación a las víctimas del conflicto armado.¹⁸

Fuentes

El Espectador disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias>

El Tiempo disponible en: <https://www.eltiempo.com/>

Verdad Abierta disponible en: <https://verdadabierta.com/>

Fundación Paz y Reconciliación disponible en: <https://pares.com.co/>

El Colombiano disponible en: <http://www.elcolombiano.com/>

Verdad Abierta disponible en: <https://verdadabierta.com/>

La Silla Vacía disponible en: <https://lasillavacia.com/>

Pacifista disponible en: <https://pacifista.tv/>

Misión de Verificación de la ONU en Colombia disponible en: <https://colombia.unmissions.org/>